

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 31 de julio de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace pública la memoria ambiental correspondiente al procedimiento de evaluación ambiental estratégica del Plan general de ordenación municipal de Folgoso do Courel.

Se hace pública la Resolución de 31 de julio de 2020 por la que se formula la memoria ambiental correspondiente al procedimiento de evaluación ambiental estratégica del Plan general de ordenación municipal del ayuntamiento de Folgoso do Courel, en cumplimiento de lo dispuesto en dicha resolución.

El proceso de evaluación ambiental estratégica previsto en la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, está integrado en el procedimiento de aprobación de los instrumentos de planeamiento urbanístico según lo dispuesto en la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia.

Esta memoria ambiental se puede consultar en la dirección de internet:

<https://cmatv.xunta.gal/busca-por-palabra-clave>, introduciendo el código 0713/2008.

Santiago de Compostela, 31 de julio de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: b0u4hgu4-uo36-yjq7-in90-fa2750v3xha4

